



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con ocho minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, guion "A" de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, se reunieron virtualmente las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

NOMBRE	CARGO
C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al Acuerdo 05/CP/PG/080716 de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se hizo constar la asistencia de los cuatro integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. De igual manera, se hizo constar la presencia del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. César Huerta Méndez, así como de las Representaciones Partidistas de los Partidos Políticos Movimiento Ciudadano, MORENA y Partido del Trabajo, esto en atención a las invitaciones que les fueron giradas.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, se sometió a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del Orden del Día.

Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

3	Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 25 de noviembre al 14 de diciembre de la Comisión.
4	Asuntos Generales.

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta de esta Comisión, C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria Técnica hiciera una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 25 de noviembre al 14 de diciembre de esta Comisión, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

En tal virtud, se proyectaron y mencionaron los puntos más importantes del informe de referencia, siendo los siguientes:

1. Publicación de la infografía del Día Naranja, dedicada a Kate Bornstein, en las redes sociales oficiales del Instituto Electoral del Estado.

Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

2. Eventos en los que participaron y llevaron a cabo las personas integrantes de esta Comisión, así como el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto:

- En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación llevó a cabo el taller denominado "25N Reconozcamos las violencias", el taller concientizó a las y los asistentes sobre la violencia que viven las mujeres y niñas, su interseccionalidad y la manera de identificar de manera práctica, aquellas conductas que continúan promoviendo la violencia.
- El día 25 de noviembre de 2022, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, participaron en la integración de un video con un mensaje de prevención sobre las violencias la C. Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta de este Instituto; la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación y la C. Susana Rivas Vera, Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.
- También el día 25 de noviembre, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, participaron la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, y el Secretario Ejecutivo, el C. César Huerta Méndez, participan en la Conferencia "La cultura de la violencia contra las mujeres, reflexiones y retos en el marco del 25N" impartida por la Dra. Alethia Fernández de la Reguera Ahedo.
- Las áreas administrativas del Instituto Electoral se sumaron a la campaña internacional "¡ÚNETE! Activismo para poner fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas" que inició el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y se extendió hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.
- En colaboración con la Coordinación de Comunicación Social, en el marco de la campaña "¡ÚNETE! Activismo para poner fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas" se elaboraron diversas infografías que estuvieron constantemente difundándose en las redes sociales de este Instituto.
- El 30 de noviembre la Secretaria de esta Comisión, la C. Ivonne Villegas Lagunes y personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, asistieron a la última reunión virtual con personal de la Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y personal de CAFIS A.C. para informar sobre la calendarización de actividades del proyecto "Reconocimiento y actuación ante la violencia política contra las mujeres en razón de género".
- Los días 1 y 9 de diciembre, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación brindó dinámicas de integración de equipo de trabajo a dos de las direcciones que integran el Instituto Electoral del Estado, con el objetivo promover y sensibilizar al personal sobre el trabajo colaborativo.
- El 1 de diciembre la C. Susana Rivas Vera, Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, asistió a la presentación del libro "Los sueños de la niña de la montaña", de la autora zapoteca Eufrosina Cruz.

Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

- Con esa misma fecha, la C. Susana Rivas Vera, Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, asistió a la XLII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C., dónde se firmó un convenio de colaboración con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- El 2 de diciembre en el marco de la Conmemoración del día Internacional de las personas con discapacidad, se organizó el conversatorio "Capacidades Ciudadanas y Participación Política" contando con la participación como moderadora, de la C. Gloria Alcocer Olmos y como ponentes, la C. Dulce Belem Pérez Zavala, el C. Felipe Orozco Salazar, el C. José Ramón Narváez y el C. Juan Ignacio Bilbao; así como con la participación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado, la C. Blanca Yassahara Cruz García e integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.
- El 5 de diciembre se organizó la presentación del Protocolo para la atención de la Violencia Política contra las mujeres en Razón de Género a cargo de la C. Norma Irene de la Cruz Magaña Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, participando la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado, la C. Blanca Yassahara Cruz García y las personas que integran la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.
- El 6 de diciembre, la Consejera Presidenta de esta Comisión impartió el taller Prevención de la Violencia de Género y Empoderamiento de la Mujer en el Municipio de Zacatlán, contando con la participación de regidoras municipales y funcionarias y funcionarios del Ayuntamiento de Zacatlán.
- En esa misma fecha, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación asistió a la inauguración y conferencias del proyecto "Reconocimiento y actuación ante la violencia política contra las mujeres en razón de género" en el municipio de San Miguel Xoxtla.
- Del 05 al 12 de diciembre de 2022, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación participó en el curso "Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis del riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.
- El 14 de diciembre el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga participó en la firma del Convenio General de Colaboración que celebran el IEEM y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI).
- Durante el periodo que se informa, la psicóloga adscrita a la Dirección de Igualdad y No Discriminación impartió 12 sesiones de atención psicológica a personal del Instituto Electoral del Estado.

Una vez expuesto los puntos del informe, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, preguntando

Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

si alguien deseaba hacer algún comentario, realizando una intervención la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, quien agradeció a esta Comisión por las actividades realizadas durante el año y la participación que se les ha dado a los Partidos Políticos que integran el Consejo General del Instituto Electoral del Estado; asimismo felicitó por el trabajo, las capacitaciones y las actividades que se llevan a cabo los días 25 de cada mes, para visualizar y combatir la violencia contra las mujeres.

Posteriormente, al no haber más intervenciones, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación respectiva para dar por visto el Informe.

En atención a lo anterior, la Secretaria Técnica presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 01/CPIYND/19122022: Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de diciembre de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado, en votación nominal, por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

4. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el cuarto punto del Orden del Día correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó

Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

si alguien deseaba atender algún asunto para abrir la lista de temas a tratar, sin que nadie solicitará el uso de la palabra, por lo que manifestó que ella deseaba comentar que, a partir de la segunda quincena de enero, se tiene previsto llevar a cabo mesas de trabajo sobre temas de grupos vulnerados en las acciones afirmativas, y que la información que resulte de dichos trabajos, sirva de insumo para los lineamientos que se aprueben para el registro de candidaturas; de igual forma, comentó que se está considerando convocar a personas que son destinatarias de estas acciones afirmativas, además de buscar el apoyo de personas de la materia jurisdiccional y personas expertas en este tema, así como a los partidos políticos, ya que son el medio por el cual las personas pueden acceder a los puestos de elección popular.

Posteriormente, agradeció a las personas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación y al personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, por el apoyo brindado y el trabajo realizado durante este año.

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, felicitó por el trabajo realizado a lo largo del año, destacando el apoyo de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, así como de las personas integrantes de esta Comisión y de las representaciones de los Partidos Políticos que integran el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

Finalmente, habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria Técnica, certificar la hora de término de la presente sesión, dándose por concluida la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado, a las nueve horas con veintinueve minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós. _ _ _ _

CONSEJERA ELECTORAL



C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. EVANGELINA MENDOZA CORONA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. SUSANA RIVAS VERA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN





Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-12-2022

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN